

JEI SOLINTEG ROSALES & LOOR CIA.LTDA.

SANTO DOMINGO, seis de Abril del dos mil quince

Señor(a)
ROSALES MAYORGA RUTH MERCEDES

Ciudad.-

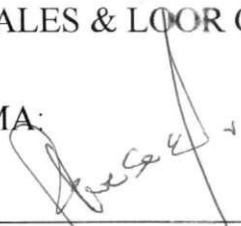
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía JEI SOLINTEG ROSALES & LOOR CIA.LTDA., otorgada el día seis de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROSALES MAYORGA RUTH MERCEDES
LOOR CASTILLO JUANA MARIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía JEI SOLINTEG ROSALES & LOOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ROSALES MAYORGA RUTH MERCEDES
PRESIDENTE
CEDULA: 1801706761

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20152301004D01804

Factura No.: 002-002-000003355

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy seis de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROSALES MAYORGA RUTH MERCEDES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1801706761 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía JEI SOLINTEG ROSALES & LOOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by Oswaldo Antonio Infante
Zavala

Date: 2015.04.06 09:02:27 COT

Reason: Reconocimiento de Firmas

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993